

Términos y condiciones generales de participación en el programa de afiliación de zooplus

§ 1 Ámbito general

1.1 zooplus AG. (en adelante "zooplus") ofrece una plataforma en internet bajo el dominio http://www.zooplus.es/affiliate/ser_afiliado, que posibilita que los miembros registrados (en adelante "afiliados") participen en el programa de afiliación de zooplus.

1.2 La finalidad del programa de afiliación es la prestación de medios publicitarios para ayudar a zooplus en la venta online de productos sobre la base de los resultados obtenidos.

1.3 Estos términos y condiciones generales constituyen la base de la relación comercial entre el afiliado y zooplus. Las condiciones del contrato con las que el afiliado discrepe son inefectivas a menos que éste y zooplus lleguen expresamente a un acuerdo. Las disconformidades del afiliado bajo la advertencia sobre sus condiciones generales serán explícitamente revocadas.

1.4 No habrá convenios en relación a estos términos y condiciones generales. Los acuerdos complementarios, las modificaciones o las ampliaciones del contrato deben realizarse por escrito para cobrar validez. Los colaboradores de zooplus no están autorizados a convenir acuerdos complementarios o a ofrecer garantías orales.

1.5 La validez de estas condiciones generales no se extiende explícitamente al inicio o cierre de contratos relacionados con el envío de productos entre el oferente y el socio mediante una tienda online o de alguna otra forma.

1.6 Las regulaciones de este contrato, la información comercial y financiera, así como la información sobre los clientes, los precios y las ventas deben ser tratados con extrema confidencialidad y no se podrán usar directa o indirectamente para fines comerciales. Esto no es aplicable cuando dicha información es accesible o cuando es conocida por el público en general.

1.7 El afiliado afirma haber leído atentamente estas condiciones y acepta las siguientes disposiciones mediante la presentación de su solicitud.

§ 2 Definiciones

2.1 Cuenta: es el acceso legal a la plataforma de afiliación que se realiza después del registro y de que el afiliado haya aportado los datos completos y el contenido correspondientes para ello.

2.2 Venta válida: una venta es válida si un usuario hace un clic válido y, como resultado, adquiere voluntaria y conscientemente un producto a título oneroso desde la página web de zooplus. Las ventas válidas serán determinadas al igual que los clics válidos. zooplus determinará a su juicio la validez de la adquisición de un producto realizado a título oneroso por parte del usuario que haya sido registrada y verificada en el sistema del anunciante.

§ 3 Condiciones de participación

3.1 El afiliado se compromete a cumplimentar íntegra y objetivamente el formulario de contacto al realizar la solicitud. Los formularios de contacto incompletos pueden impedir la correcta transferencia de la comisión al afiliado. Por ello, el afiliado se compromete a verificar, por su propio interés, sus datos de la cuenta y a actualizarlos en caso de que éstos cambien. En caso de que el afiliado no pudiera actualizar los datos por sí mismo, deberá informar a zooplus de inmediato sobre de los cambios. Si los datos están incompletos, el afiliado no tiene ninguna garantía de que la transferencia de realice con éxito.

3.2 Para el registro y la participación en el programa de afiliación es indispensable contar con una dirección de correo electrónico propia, aportar los datos de contacto completos y ser mayor de 18 años.

§ 4 Oferta y celebración del contrato

4.1 El mero hecho de enviar el formulario de contacto no conlleva un compromiso contractual. Si un afiliado se interesa por el programa de afiliación, se considera una oferta, y el alta del afiliado, como una aceptación. La celebración del contrato solo se lleva a cabo cuando se da de alta al afiliado en el programa de afiliación.

4.2 La participación en el programa de afiliación de zooplus es gratuita para el afiliado.

§ 5 Rescisión del contrato

5.1 El contrato de participación en el programa de afiliación de zooplus se celebrará por tiempo indeterminado y se puede rescindir tanto a través de la cuenta del afiliado como por escrito, con efecto inmediato. Ambas partes tienen derecho a la rescisión del contrato. Si la rescisión se presenta por escrito, se puede mandar por correo electrónico (onlinemarketing@zooplus.es) o por correo ordinario (zooplus AG, Sonnenstraße 15, 80331 Múnich, Alemania).

5.2 El afiliado está obligado a eliminar todos los medios publicitarios tras la finalización del contrato. Al finalizar del contrato, no se abonarán más remuneraciones, incluso si se sigue haciendo publicidad exitosa.

§ 6 Obligaciones de zooplus

zooplus se compromete a crearle una cuenta propia al afiliado después de la aprobación de su solicitud. De esta forma, el afiliado podrá controlar en cualquier momento su comisión actual.

§ 7 Responsabilidades de zooplus y limitación de responsabilidades

7.1 zooplus tomará todas las medidas económica y debidamente justificables para garantizar la operatividad y la fiabilidad del programa de afiliación. zooplus no garantiza que las páginas web de los afiliados y/o socios correspondientes que participan en el programa de afiliación funcionen adecuadamente. zooplus no se hace responsable de la indisponibilidad de las páginas web causada por fuerzas mayores debida a fallos y hechos no controlables por zooplus.

7.2 El afiliado es el único responsable de su página web y de su contenido. zooplus no tuvo ni tiene influencia alguna sobre el contenido de las páginas web de los afiliados y, por la presente, se desentiende expresamente de sus contenidos.

7.3 El afiliado actúa siempre bajo su propia responsabilidad. zooplus no se hace responsable de los perjuicios y, en consecuencia, las reclamaciones de terceros que cause el afiliado. El afiliado exime expresamente a zooplus de dichas reclamaciones.

7.4 zooplus se responsabiliza completamente de los perjuicios graves o premeditados cometidos por negligencia suya o de sus agentes. Asimismo, zooplus asume la responsabilidad de las disposiciones obligatorias de la ley de responsabilidad de productos, así como por las reclamaciones por incapacidades iniciales o por impotencia. En caso de que zooplus viole una obligación contractual, la indemnización se restringe a los perjuicios típicos previsibles. Una obligación es primordial si su cumplimiento es necesario para la consecución del objetivo del contrato.

7.5 Por lo demás, zooplus está exento de responsabilidades (por ejemplo, en cuanto a la pérdida de beneficios, de datos o interrupciones o fallos en la página web del afiliado), sin contemplar los fundamentos jurídicos. Esto se aplica especialmente si las condiciones del producto cambian o los productos se suprimen en el periodo de publicidad a consumidores. Siempre que zooplus esté exento de responsabilidad o ésta sea restringida, esto también es válido para la responsabilidad personal de empleados, representantes y agentes. zooplus no asume la responsabilidad ante el afiliado y no ofrece garantías para el/los producto/s comprado/s en la página del producto (incluida, entre otras, la garantía para la idoneidad de productos para fines contractuales o comunes, el cumplimiento de los derechos de terceros u otras garantías que estén contenidas en el contrato o en un uso comercial).

7.6 La asignación de qué clientes finales se gestionan mediante el afiliado se realiza a través del uso de *cookies*. El concepto *cookie* designa un archivo de texto en un ordenador, y permite guardar información mediante un servidor de internet y leerla en una visita posterior del mismo servidor de internet. En general, la validez de las *cookies* es de 30 días. Los diferentes tiempos de ejecución de las *cookies* se darán a conocer en la descripción del programa. zooplus no responde por el hecho de que un cliente final generado a través de un afiliado no acepte las *cookies* y que las ventas conseguidas por este medio no se puedan asignar al afiliado. Además, zooplus no se responsabiliza de la pérdida de beneficios debido a una falsa integración de medios publicitarios.

§ 8 Obligaciones y responsabilidades del afiliado

8.1 El afiliado se compromete, por su propia cuenta y respetando la legislación, especialmente el derecho de la competencia, a publicitar el programa ofrecido.

8.2 Si el afiliado tiene una página web propia y pone en ésta material publicitario de zooplus, él es el responsable del desarrollo, el funcionamiento y el mantenimiento de su página web, así como de todo el material que se publica en la misma. El afiliado es especialmente responsable de que en su página web no se publiquen contenido violento, sexual, opiniones discriminatorias o afirmaciones relacionadas con la raza, el sexo, la religión, la nacionalidad, la minusvalía, la orientación sexual o la edad. El afiliado garantiza que el material publicado en su página web no viola los derechos de terceros (incluidos, por ejemplo, los derechos de autor, de marca, los derechos personales generales u otros derechos) y que el material publicado en su página web no es ofensivo, difamatorio o de alguna otra forma, ilegal. El afiliado garantiza que el funcionamiento de su página web respeta las condiciones anteriores. El afiliado exime a zooplus de responsabilidades y reclamaciones de terceros, siempre y cuando tales reclamaciones estén relacionadas con el funcionamiento de su página web, una acción o un cese por su parte, por parte de un representante, un colaborador, un contratista o unos agentes, así como de cualquier otra forma.

8.3 zooplus se reserva el derecho a bloquear el acceso del afiliado a su cuenta en caso de desentendimiento o infracciones. En este caso, se podrá retener la comisión hasta que se aclare lo ocurrido. Se invalidarán los beneficios generados de forma ilegal o violando las normas expuestas en la página web de zooplus.

§ 9 Prestación de servicios

9.1 La publicidad para el programa ofertado puede presentar diferentes formas: *tickers* de noticias, enlaces o *banners*. El afiliado tiene terminantemente prohibido elaborar *banners* o textos por sí mismo y utilizarlos. El formato de los medios publicitarios lo establecerá y lo elaborará zooplus. El afiliado se compromete a integrar los medios publicitarios inalterados en su página web. Los cambios planeados han de consultarse previamente con zooplus y requieren su autorización por escrito. zooplus se reserva el derecho de cambiar o renovar los medios publicitarios o los banners en cualquier momento o de sobrescribirlos durante un cierto periodo de tiempo. zooplus informará al afiliado acerca de la sobrescritura temporal de los *banners* estándar.

9.2 El afiliado puede publicitar el programa de afiliación en su página web. Los costes que generen estas medidas publicitarias los asumirá el propio afiliado. Además, si el afiliado contrata anuncios de proveedores como Google AdWords, Microsoft Adcenter, Miva, etc., se compromete a abstenerse de:

- Reservar anuncios con el dominio visible zooplus.es o con una redirección a www.zooplus.es.
- Utilizar la palabra "zooplus" sola o en combinación con otras palabras en el texto de los anuncios o reservar anuncios con el nombre de la marca "zooplus".
- Reservar anuncios con la opción "red de contenido" para garantizar que el anuncio no se publique en un contexto con palabras clave legalmente protegidas.

- Bajo el uso de la lista negativa de más abajo, reservar anuncios con dichos términos cuando en la página de destino (*Landing Page*) existan artículos de zooplus.es o se redireccione al dominio www.zooplus.es.

El afiliado, al reservar anuncios de proveedores como Google AdWords, Microsoft Adcenter, Miva, etc., está obligado a utilizar las palabras de la siguiente "lista negativa" como "palabras clave descartadas" (*campaign negatives*) en cualquier campaña de anuncios para evitar la publicación de los anuncios a través de "otras palabras clave" (*broad match*).

Lista negativa: tiendanimal, medicanimal, miscota, petclic, mascotaplanet, centro de nutrición canina, telepienso, mundoanimal, kiwoko, petuluku, animalclan, animalear

zooplus se reserva el derecho a completar o modificar la lista negativa. En este caso, zooplus informará al afiliado por escrito o por correo electrónico con suficiente antelación. Asimismo, el afiliado tiene derecho a rescindir el contrato por escrito de forma extraordinaria.

9.3 El afiliado tiene el derecho básico de situar los medios publicitarios donde quiera, menos en aquellos lugares que contradigan las disposiciones de este contrato o puedan perjudicar la reputación o estimación de los productos o servicios de la marca o la actividad comercial de zooplus. En estos casos, zooplus puede exigir que se cambie el posicionamiento de los medios publicitarios.

9.4 No se permite mandar correos electrónicos no deseados con publicidad sobre el programa ofertado a personas desconocidas. Lo mismo se aplica a otras actividades promocionales que requieran el consentimiento del destinatario para la recepción de la publicidad, por ejemplo, mediante la telefonía móvil, fija, fax, etc. También está prohibido hacer publicidad en foros o grupos de noticias mediante la participación en debates u otra clase de aportaciones.

9.5 A no ser que se acuerde lo contrario por escrito, zooplus no abonará al afiliado comisión por las compras personales. El afiliado se compromete a no cerrar ningún contrato de cliente propio con zooplus a través de su cuenta personal. Además, el afiliado se compromete, sin autorización previa por escrito, a transmitirle al cliente final de zooplus sus beneficios parciales o totales.

9.6 El afiliado garantiza que las páginas web que se promocionan a través de sí mismo no violan los derechos de terceros (en especial, los derechos personales, de autor, de marcas, etc.). El afiliado garantiza, particularmente, que los contenidos ya disponibles en estas páginas web no violan las disposiciones del código penal o de protección de menores, que no hay contenido pornográfico, inadecuado para los menores o para el desarrollo de los niños y los jóvenes, o que esté comprendido en la lista de medios peligrosos para los menores, contenidos que inciten u ofendan la exaltación de la guerra, el nacionalsocialismo, la sedición, la violencia o la xenofobia, o induzcan a cometer delitos. El afiliado está obligado a pagarle a zooplus una pena contractual global de 1.000 " por cada infracción cometida si se le atribuye publicidad relacionada con el programa de afiliación de zooplus que viole lo estipulado en este párrafo en páginas web. El ejercicio de futuros derechos a indemnizaciones mediante zooplus no se verá afectado. Las penas contractuales se computarán sobre los eventuales derechos a indemnizaciones.

9.7 Todas las obligaciones restantes del afiliado relacionadas con la forma publicitaria se encuentran, para mayor claridad, en una descripción especial del programa en la página web de zooplus. El afiliado puede acceder al catálogo a través de este enlace: el contenido de la

descripción del programa se establece en función del contrato celebrado entre el afiliado y zooplus. El afiliado se compromete a respetar las normas de la descripción del programa.

9.8 El afiliado se compromete a realizar *marketing* electrónico solo tras haber obtenido la autorización por escrito mediante zooplus. Mientras el afiliado realice *marketing* electrónico, se compromete a cumplir las normas legales correspondientes. Es especialmente importante tener en cuenta el artículo § 7 de los artículos 1-3 de la Ley alemana de defensa de la competencia (UWG por sus siglas en alemán), así como la jurisdicción correspondiente. En particular, el socio cooperativo tiene que mantener un registro de que cada usuario ha aprobado explícitamente la notificación de correos electrónicos publicitarios por el procedimiento de confirmación doble (*Double-Opt-In*). Aparte de eso, los correos electrónicos han de contener un formulario presentado según el artículo § 5 de la Ley alemana relativa a medios telemáticos (TMG por sus siglas en alemán). El envío de avisos relacionados con zooplus solo está permitido cuando el afiliado de zooplus se pueda reconocer fácilmente como el autor y zooplus no pueda aparecer equívocamente como el remitente.

9.9 El afiliado puede identificar su oferta según el artículo § 5 de la Ley alemana relativa a medios telemáticos.

9.10 El medio publicitario del afiliado es la página web indicada en el programa de afiliación. El uso de una página web o dirección de correo electrónico adicional como medio publicitario está prohibido sin el previo consentimiento de zooplus.

9.11 En la publicidad en páginas web dinámicas han de emplearse exclusivamente los *banners* dinámicos facilitados por zooplus. El afiliado tiene prohibido usar los SMS o MMS como medio publicitario, siempre y cuando zooplus no haya dado su consentimiento por escrito.

9.12 Las actividades de *Post View* de un afiliado dependen de la autorización de zooplus y sin ella están prohibidas. El afiliado se compromete a pedir la autorización de zooplus para un *Post View* planeado mandando un correo electrónico a la dirección onlinemarketing@zooplus.es. No se asegura la concesión de la autorización. zooplus puede revocar la autorización sin justificación. En caso de que zooplus conceda la autorización, el afiliado se compromete a poner el enlace solamente en el *High Traffic Landing Page* especialmente creado para el *Post View* de los afiliados de zooplus. zooplus puede prohibir en cualquier momento las actividades del *Post View*.

9.13 Si se incumplen los convenios de las disposiciones 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.10, 9.11, 9.12, el afiliado será excluido del programa de afiliación con efecto inmediato. La cuenta del afiliado se cerrará de inmediato en este caso y los beneficios conseguidos hasta entonces, así como las eventuales reclamaciones de zooplus y/o de terceros, se calcularán deduciendo un depósito seguro para costes judiciales y legales.

§ 10 Retribución

10.1 Las comisiones aplicables, así como los modelos de comisión disponibles, se darán a conocer en el programa de afiliación en la dirección <http://www.zooplus.es/affiliate/tarifa>. Se informará a todos los afiliados acerca de los cambios en las comisiones. Mediante la introducción de los medios publicitarios disponibles o aprobados por escrito, el afiliado acepta el modelo de remuneración conveniente al producto y las condiciones de remuneración adicionales.

10.2 Comisiones de ventas válidas (Ley de Prevención de la Restricción de la Competencia o CPO por sus siglas en alemán): el afiliado obtiene, por cada venta válida, la comisión acreditada en el contrato con el cliente final aplicable en ese momento. Las comisiones se abonarán únicamente para los clientes finales captados durante la validez del contrato. El afiliado obtendrá las comisiones solamente después de que el cliente final captado haya pasado por caja. Los clientes finales que no abonen sus pedidos reducen proporcionalmente la comisión del afiliado, siempre y cuando aún no se haya realizado el cálculo mensual de la comisión. Del mismo modo, las comisiones se reducirán posteriormente en caso de comprobarse que no se ha cerrado o no se ha llegado a cerrar un contrato con un cliente final (por ejemplo, en los pedidos múltiples erróneos realizados por un cliente final). Los clientes finales que cancelen un pago realizado, también reducen proporcionalmente la comisión siempre y cuando aún no se haya realizado el cálculo mensual de la comisión.

10.3 Excluimos las reclamaciones sobre la devolución de gastos y costes como parte de sus campañas publicitarias.

§ 11 Forma de pago

11.1 El pago de la comisión se llevará a cabo mediante una transferencia SEPA hasta el final del mes siguiente para la comisión obtenida por clics, clientes o ventas en el trimestre anterior. Por lo tanto, el afiliado está exento de llevar la contabilidad. A los afiliados que no ejercen una actividad económica y aquellos exentos de pagar el impuesto sobre las ventas, solo se les abonarán sumas superiores a 10,00 euros. Si el importe fuese inferior a 10,00 euros, éste se abonará en el trimestre siguiente. A los afiliados que ejercen una actividad económica y aquellos obligados a pagar el impuesto sobre las ventas se les abonarán también los importes inferiores a 10,00 euros. El saldo activo de la cuenta del afiliado no devengará intereses.

11.2 zooplus ingresará la comisión como abono en la cuenta que haya facilitado el afiliado, siempre y cuando los datos que haya aportado sean correctos. El afiliado solamente tiene que abonar el impuesto sobre las ventas si está involucrado en actividades comerciales, está obligado a pagar este impuesto, su sede está en Alemania y le ha enviado a zooplus una copia de su registro de empresa, un certificado con su número de identificación fiscal válido, así como la dirección completa. El afiliado tiene la responsabilidad de pagar el impuesto sobre las ventas a partir del día del registro de todos los datos comerciales correspondientes. Se excluye el pago retroactivo de los impuestos sobre las ventas. El afiliado es el único responsable del pago de los impuestos de la comisión obtenida.

Si no estás sujeto al pago del impuesto sobre las ventas, te ingresaremos la comisión sin este impuesto. En el caso de que pases a tener que pagar el impuesto sobre las ventas durante el periodo de afiliación, por favor, comunícanoslo de inmediato. Para posibles reclamaciones posteriores a la Agencia Tributaria que resulten de la existencia de datos erróneos sobre tu obligación de pagar el impuesto sobre las ventas, las comisiones abonadas contarán como valores brutos y el impuesto sobre las ventas se calculará sobre la remuneración.

§ 12 Infracciones

12.1 Se considera infracción cualquier intento de manipular el sistema de afiliación y de facturación de zooplus a través de medios técnicos o de otro tipo. Además, salvo un acuerdo

por escrito, se toman en consideración especialmente los cambios en los medios publicitarios iniciales previstos y ofrecidos por zooplus, y que el sistema emplee medios técnicos o de otro tipo para originar resultados falsos en vez de los verdaderos resultados económicos del recuento o el registro.

12.2 El afiliado informará lo antes posible a zooplus si sospecha que se ha producido alguna infracción. El afiliado aclarará lo ocurrido de inmediato y de forma íntegra y verídica.

12.3 En cuanto a las infracciones, zooplus se reserva el derecho a bloquear el acceso del afiliado a su cuenta. En este caso, se podrá retener la comisión hasta que se aclare lo ocurrido. Se invalidarán los beneficios generados de forma ilegal o violando las normas expuestas en la página web de zooplus.

12.4 zooplus se reserva el derecho a tomar medidas legales en contra de los afiliados que hayan cometido alguna infracción.

§ 13 Disposiciones extraordinarias

Las disposiciones extraordinarias acerca de la retribución y la comisión han de acordarse previamente por escrito con zooplus.

§ 14 Protección de datos

14.1 zooplus cumple con todas las disposiciones pertinentes de la ley de protección de datos.

14.2 zooplus no emplea los datos del socio para otros fines que no estén previstos en este contrato.

14.3 zooplus no vende los archivos de direcciones y no aportará datos personales a terceros.

§ 15 Modificaciones en el programa de afiliación y las condiciones de uso

15.1 zooplus está autorizado a corregir y cambiar o ajustar total o parcialmente el contenido y las funciones del servicio que ofrece. Se incluyen las modificaciones realizadas por cambios en la legislación, la jurisdicción actual, cambios técnicos o disposiciones e instrucciones de las autoridades. En caso de que zooplus ajuste o cambie las prestaciones esenciales o las funciones técnicas de su oferta o servicio, informará sobre ello al afiliado por escrito o por correo electrónico con suficiente antelación. En este caso, el afiliado tiene derecho a rescindir el contrato por escrito de forma extraordinaria. El afiliado ha de ejercer el derecho a la rescisión extraordinaria en el periodo de 4 semanas tras el ajuste o cambio del servicio. En caso contrario, se considera que el afiliado acepta dicho ajuste o cambio.

15.2 zooplus tiene derecho a cambiar el importe de la comisión para la parte del programa de afiliación. Para ello, se aplican los siguientes requisitos. Los cambios se avisarán al afiliado por escrito o por correo electrónico con la suficiente antelación, esto es, dos semanas antes de la

entrada en vigor del cambio en la comisión. Desde que el afiliado recibe la notificación sobre el cambio, tiene derecho a una rescisión extraordinaria en el momento de la entrada en vigor del cambio. Si el afiliado no ejerce el derecho de rescisión extraordinario en el momento del cambio, éste se dará por aceptado.

15.3 zooplus se reserva el derecho, voluntariamente, de sustituir, cambiar o ajustar las prestaciones más allá de las obligaciones contractuales. El afiliado no ha de deducir del uso estas prestaciones que puede exigir el mantenimiento de las mismas.

15.4 zooplus tiene derecho a cambiar o completar estas condiciones generales siempre que avise con la suficiente antelación. El afiliado puede protestar por los cambios técnicos o de contenido básicos. En caso de que el afiliado no reclame las modificaciones en las condiciones fundamentales en el plazo de dos semanas después del acceso a los nuevos términos y condiciones generales, a más tardar en el momento en el que entren en vigor dichas modificaciones, éstas se harán efectivas con la notificación.

§ 16 Jurisdicción, ley aplicable, sucesor jurídico y otras disposiciones

16.1 La jurisdicción para todas las disputas directas o indirectas resultantes de la relación contractual, en caso de que el afiliado sea comerciante de pleno derecho o procurador de los bienes públicos, es la sede de zooplus. Si el afiliado no tiene domicilio permanente dentro del país, zooplus tiene derecho a interponer recursos en el último sitio donde el afiliado haya tenido domicilio permanente. Se aplica únicamente, incluso para las prestaciones realizadas por zooplus en el extranjero, la legislación alemana con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

16.2 El afiliado solo puede compensar sus propias reclamaciones frente a zooplus en caso de que zooplus las haya reconocido o en caso de que se hayan resuelto a favor del afiliado.

16.3 Los cambios o la ampliación de este contrato, así como los acuerdos complementarios, requieren para su efectividad la confirmación por escrito de un representante legal o un colaborador designado para representar a zooplus. Lo mismo se aplica para la rescisión de este precepto formal.

16.4 zooplus tiene derecho, contando con un motivo, a transferirle a un sucesor jurídico el contrato con todos los derechos y obligaciones. A partir del momento de la transferencia a un sucesor jurídico, el afiliado tiene derecho a la rescisión extraordinaria.

16.5 Puesto que en el contrato se requiere la forma escrita para las declaraciones de las partes, las formas de envío previstas son el correo ordinario, el correo electrónico o el fax. Las declaraciones y facturas enviadas por correo electrónico tienen una validez de una semana tras llegar a la bandeja de entrada de la cuenta de correo electrónico del afiliado, incluso si no se han solicitado.

16.6 Si alguna cláusula individual del contrato o alguna de las disposiciones de los términos y condiciones generales presentes es o quedase inefectiva total o parcialmente, las demás cláusulas o parte de dichas cláusulas del contrato y/o a los términos y condiciones generales quedarán intactas. La disposición inefectiva o nula será reemplazada por la reglamentación apropiada. En caso de no existir una reglamentación apropiada para sustituir la disposición inefectiva, se aplica en su lugar la reglamentación que hayan elegido el afiliado y zooplus con la

adecuada consideración de los intereses mutuos, siendo conscientes de la ineffectividad de la disposición del contrato o de los términos y condiciones generales afectados. En caso de que el contrato o estos términos y condiciones generales tengan alguna laguna jurídica, este párrafo se ha de interpretar de forma adecuada o racional.